

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA EMPRESA
RURALBUSINESS S.A

CELEBRADA EL 21 DE FEBRERO EL AÑO DOS MIL DOCE.

En la ciudad de PICHINGHA, a los veinte días del mes de febrero del año dos mil trece, a las ocho horas con quince minutos, en el domicilio **RURALBUSINESS S.A** ubicado Santa Prisca OE 327 y Pasaje San Luis, se reúne los accionistas, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas. Presidente el señor **VIZCAINO GUERRA SANTIAGO DAVID** Secretario el señor **FUENTES LOPEZ XAVIER FEDERICO** La Presidencia declara instalada la Junta y pone a consideración el siguiente punto del orden del día:

1. Informe del Gerente del año 2012.
2. Lectura y Aprobación de los Balances del año 2012.

La presidencia pide que se proceda con el **Primer Punto del Día**, cuyo texto se da lectura y consultado dice: INFORME DEL GERENTE. Interviene el Gerente de la Empresa el señor **FUENTES LOPEZ XAVIER FEDERICO**, manifiesta que pone en conocimiento el informe de labores administrativas financieras y operacionales realizadas durante el periodo comprendido desde el primero de enero al treinta y uno de diciembre del año 2012. El mismo que contienen: EL ESTADO DE RESULTADOS.- Resumen mis actividades administrativas en el informe adjunto, una vez que se da lectura a dicho informe. La Junta General Ordinaria y Universal acepta en forma unánime los informes

Se da lectura al **Segundo Punto del Dia**, que dice: LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL 2013. La presidencia convoca al Contador de la Empresa, quien pone a conocimiento lo siguiente: De acuerdo con lo establecido en los Estatutos y de acuerdo a la Ley de Compañías, se entregó con la debida anticipación los ejemplares del Balance cerrado al 31 diciembre del 2012, a los señores accionistas. Luego de haber examinado los balances tanto el General como el de Pérdidas y Ganancias conjuntamente con el señor Gerente, emito un comentario acerca del mismo, que este examen al que hago referencia se basa en las normas de contabilidad generalmente aceptadas, para obtener una real comparación en cuanto a los principios considerados como reales y prudentes, así mismo he visto concordancia con disposiciones legales y cumpliendo con las normas por parte de los

Administradores de la Empresa. La Junta General Extraordinaria y Universal aprueba el Balance económico de la Empresa, en forma unánime._

No habiendo más que tratar y agotando el Orden del dia, los Accionistas dan por terminada la sesión, concediéndole un receso para la redacción del acta. Una vez redactada el acta, se reinstala la reunión para dar lectura de la misma, siendo aprobada y sin modificaciones. Se levanta la reunión siendo las 13h00, para constancia de lo cual firma.



VIZCAINO GUERRA SANTIAGO DAVID
Presidente



FUENTES LOPEZ XAVIER FEDERICO
Secretario